



Resolución Jefatural No. 101-2007-AGN/J

Lima, 09 MAR. 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 052-2007-AGN/J, de fecha 07 de febrero de 2007, se constituyó el Comité Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación, para el periodo 2007 – 2008;

Que, en la mencionada Resolución Jefatural no se señala, por error, al 01 de enero de 2007 como la fecha de constitución del Comité Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación, para el periodo 2007 – 2008;

Que, en la misma Resolución tampoco se han consignado los nombres completos de los integrantes del referido Comité;

Que, en la Resolución invocada debe señalarse expresamente el periodo de vigencia del mencionado Comité, así deberá señalarse que iniciará sus funciones el 01 de enero de 2007 y las concluirá el 31 de diciembre de 2008;

Que, el cargo a ocupar por el C.P.C. Rogelio Díaz Uriarte en el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación, para el periodo 2007 – 2008, es el de Contador y no Tesorero como se consigna en la Resolución señalada;

Que, por lo expuesto y a fin de aclarar todo lo concerniente al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación, para el periodo 2007 – 2008, es necesario modificar la Resolución Jefatural N° 052-2007-AGN/J;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar el Artículo Primero de la Resolución Jefatural N° 052-2007-AGN/J, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo Primero.- Constituir a partir del 01 de enero de 2007, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación, para el periodo 2007 – 2008, que estará conformado por los siguientes funcionarios y servidores:

*Presidente : Eco. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro
Representante de la Jefatura Institucional*

*Secretario : Eco. Guido Peláez Hidalgo
Director (e) de la Oficina de Personal*

*Contador : C.P.C. Rogelio Díaz Uriarte
Director de la Oficina Financiera*

Representantes de los trabajadores:

• *Miembros Titulares:*

- *Manuel Salvador Palomino Gutiérrez*
- *Milagros Lizeth Corrales Orosco*
- *Mercedes Roxana Bustinza García*

• *Miembros suplentes:*

- *Karina Lissety Martel Ayllón*
- *Erika Rojas Colán*
- *Isabel Lucía Inga Flores*

Artículo Segundo.- Adicionar en la parte resolutive de la Resolución Jefatural N° 052-2007-AGN/J, la siguiente disposición:

Artículo Tercero.- El Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación, iniciará su periodo de mandato el 01 de enero de 2007 y lo culminará el 31 de diciembre de 2008.

Artículo Tercero.- La Resolución Jefatural N° 052-2007-AGN/J, queda subsistente en lo demás que contiene.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Teresa Carrasco Caveró
JEFA
Archivo General de la Nación